MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGION DE LA ARAUCANIA

Of. Ord: E - 12
Ant: Ninguno
Mat: Informa suspensión sesión Consejo de Seguridad de Agosto

TRAIGUÉN, 11 AGO. 2020

DE: SR ALCALDE DE LA COMUNA DE TRAIGUÉN
DON RICARDO SANHUEZA PIRCE

A: INEGRANTES CONSEJO DE SEGURIDAD
SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, informo que dada la contingencia actual dado el siniestro ocurrido el sábado 01 de agosto al edificio Municipal, se ha tomado la determinación de suspender la sesión correspondiente al mes de agosto, dicha definición se sustenta en el Decreto Nº E 03 del 04 de agosto de 2020 el cual **DECLARA SITUACIÓN EXCEPCIONAL POR INCENDIO OCURRIDO EN EDIFICIO MUNICIPAL, TENIENDO COMO CONSECUENCIA LA PERDIDA DE DOCUMENTOS, DE INFORMACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MOBILIARIO, PRODUCTO DE SU OCUPACIÓN ILEGAL Y AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL QUE INDICA.**

Esta suspensión ya fue informada a los participantes el día lunes 03 de agosto de 2020.

Oportunamente estaremos informando por futuras sesiones de los meses posteriores.

Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN ★ ALCALDE ★

RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE TRAIGUÉN

RSP/csmp

DISTRIBUCIÓN:
- Intendencia Regional de la Araucanía
- Gobernador de Malleco
- Representantes del Consejo Municipal
- Carabineros
- Policía de Investigaciones
- Fiscalía Local
- Representantes del COSOC
- Gendarmería CRS Angol
- SENDA